



PACTO DE CIVILIDAD

A LA SOCIEDAD CAMPECHANA:

Atendemos las exigencias de nuestra sociedad campechana, que la democracia transite por cauces pacíficos y legales, que la mejor manera para resolver nuestras diferencias sean las elecciones por la vía de las urnas y que en Campeche se privilegie la nobleza de su gente por encima del debate político.

Entendemos que en el perfeccionamiento de la democracia convergen las responsabilidades de instituciones, autoridades, partidos políticos, candidatos y ciudadanos.

Por ello, los ciudadanos Rafael Alejandro Moreno Cárdenas, Fernando Dante Imperiale García, José Luis Góngora Ramírez, César Israel Lechuga González, Roger del Carmen Ortegón García, Olimpia Álvarez Casanova y Luis Antonio Ché Cú, en nuestra calidad de Candidatas y Candidatos registrados a Gobernador, y los ciudadanos Gonzalo René Brito Herrera, William Mena Flores, Ana María López Hernández, Rafael Vicente Montero Romero, Carlos Plata González, Rogelio Quijano García y José Luis Que González, en representación de los candidatos registrados para contender en las elecciones de Diputados, Ayuntamientos y Juntas Municipales del Estado de Campeche para el Proceso Electoral Estatal Ordinario 2014-2015, suscribimos el presente Pacto de Civilidad como muestra de la madurez democrática que requiere cualquier pluralidad política, con la mira más alta de expresión de respeto absoluto al estado de derecho y a sus instituciones. La certeza de los resultados de los comicios hará imperar la seguridad de nuestro proceso electoral y contribuirá a que nuestro Campeche continúe su camino hacia la democracia, su camino hacia el futuro.







El próximo 7 de junio nos corresponderá a los campechanos asumir la decisión de elegir a quien encabezará el Poder Ejecutivo del Estado para el periodo 2015-2021, a través de la emisión del voto libre y secreto. Acción que se replicará en la elección para la renovación del Poder Legislativo y de las autoridades municipales, por lo que expresamos a través de este Pacto de Civilidad nuestra firme determinación de cumplir con la legalidad y aceptar los resultados de la jornada electoral sea cual fuere el resultado obtenido en urnas.

Manifestamos este compromiso sustentado en un absoluto respeto a las leyes e instituciones electorales de nuestro país y de nuestro Estado.

Reconocemos que los partidos políticos como entidades de interés público han participado en el fortalecimiento de la vida democrática del país, así como en la implementación de los instrumentos legales para vigilar la preparación y desarrollo de las actividades que integran el proceso electoral, y que la inclusión de las candidaturas independientes enriquecen y consolidan nuestro sistema electoral.

Valoramos la participación y entrega cívica de los ciudadanos que fungirán como funcionarios de casilla y confiamos en que su actuación como autoridad electoral el domingo 7 de junio de 2015, será una garantía de la transparencia, legalidad e imparcialidad del proceso.

Reiteramos nuestra disposición a respetar las leyes, reglamentos, lineamientos, acuerdos y en general, toda norma que emitan las autoridades correspondientes, en las que están depositadas nuestra confianza para organizar y garantizar la libre emisión del sufragio ciudadano, eje fundamental de la democracia, pero sobre todo la paz social.

Instamos a los ciudadanos, representantes de partidos políticos, coaliciones y candidatos independientes, militantes, simpatizantes y autoridades, a que el 7 de junio realicen la labor que les corresponda, sin descréditos, para contribuir a que la jornada electoral se desarrolle en un ambiente de civilidad y tranquilidad, que incentive a los campechanos a ejercer su derecho al voto, que nos permita consolidar la cultura de la democracia, indispensable para la pluralidad política.







Expresamos nuestro más enérgico rechazo al uso de recursos públicos y programas sociales para condicionar o coaccionar el voto, así como cualquier otra práctica que pudiera constituirse como una vulneración al derecho de todos los ciudadanos campechanos de emitir el voto universal, libre, secreto, directo, personal e intransferible.

Manifestamos nuestro rechazo a todo acto de violencia que inhiba la participación ciudadana en las próximas elecciones del 7 de junio, ya que además de atentar contra los derechos político electorales de los campechanos, se estaría violentando el mandato constitucional de renovar periódica y pacíficamente los poderes Ejecutivo y Legislativo por la vía de la participación ciudadana. Nuestra condena a la violencia como instrumento político está presente sin reservas, ni vacilaciones. Como actores políticos nos conduciremos conforme a la libertad democrática, evitando la vulneración de los derechos y libertades. Los llamados a cualquier forma de rechazo a los principios democráticos, favorecen climas de confrontación social que no estamos dispuestos a avalar.

Hacemos un llamado a los ciudadanos para que acudan a emitir su voto libre y razonado el domingo 7 de junio. Cada voto cuenta y es la voluntad de los campechanos la que decidirá el rumbo y futuro de nuestro Estado.

El presente Pacto de Civilidad se firma por duplicado en la ciudad de San Francisco de Campeche, Campeche, a los 17 días del mes de abril del año 2015.

MTRA. MAYRA FABIOLA BOJÓRQUEZ GONZÁLEZ Constiera presidente

LICDA. INGRID RENÉE PÉREZ CAMPOS SECRETARIA EJECUTIVA







CANDIDATOS AL CARGO DE GOBERNADOR PARA EL PERIODO 2015-2021

RAFAEL ALEJANDRO MORENO CÁRDENAS

JOSE LUNG GALLORA RAMREZ

ROGER DEL CARMEN OR GÓN GARCÍA

FERNANDO DANTE IMPERIALE GARCÍA

CÉSAR ISRAEL LECHUGA GONZÁLEZ

OLIMPIA ÁLVAREZ CASANOVA

LUIS ANTONIO CHÉ CÚ



h





DIRIGENTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS

GONZALO RENE BRITO HERRERA

est ff

ANA MARÍA LÓPEZ HERNÁNDY

ARLOS PLATA GONZÁLEZ

RAFAEL VICENTE MONTERO ROMERO

A FLORES

ROGELIO QUIJANO GARCÍA

JOSÉ LUIS QUE GONZÁLEZ



L